Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la Constitución, 29, :: Teléfono 186
LUGO

El Progreso

DIARIO POPULAR

AÑO XXII

NÚM 6.591

LUGO, MARTES 29 DE ENERO DE 1929 | Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte | OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

Carbones
Galleta, Cok, Antracita,
Ovoides y Encinas
SERVICIO A DOMICILIO
Demetrio Alvarez
M. Becerra, 14-16
Teléfono, 54

UN PROCESO EXPECTANTE

La causa por el asesinato del Corgo

Dió comienzo ayer.--Las declaraciones de los tres procesados.--Evacuóse la prueba pericial y dió comienzo la testifical

Expectación

Ayer dió comienzo en nuestra Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de parricidio, contra Dositeo Somoza López, Clementina Sánchez Díaz y Tomás Sánchez Díaz, a los que se acusa de haber dado muerte al anciano Francisco Sánchez Barba, padre de Clementina y Tomás y padre político del Dositeo.

El hecho acaeció la noche del 20 al 21 de febrero del año último, lunes de Carnaval, en la parroquia de Santa María de Marey, del municipio del Corgo, cuando la víctima regresaba a su domicilio en la expresada parroquia.

Parece que los móviles del asesinato, fueron cuestiones de herencia, pues el interfecto había otorgado una mejora a su hija menor, llamada Asunción, con motivo de la boda de ésta con José Jacob Bande, hoy ya realizada.

La vista de este proceso era esperada con gran expectación.

Desde varias horas antes de la señalada para comenzar la vista, numeroso público de la capital y del Ayuntamiento del Corgo, se aglomeraba en los alrededores de la Audiencia, que resultó reducidísima para el gentío que deseaba presenciar el desarrollo del expectante proceso.

Las conclusiones provisionales del fiscal

Como ya hemos dicho hace días, el fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos, constitutivos de un delito de parricidio perpetrado por la Clementina y el Tomas, y de otro de asesinato cualificado por la alevosía, cometido por el Dositeo.

Solicita para los tres procesados, la pena de muerte y costas, y para el caso de indulto, la inmediata inferior, con las accesorias correspondientes; debiendo indemnizar los procesados mancomunada y solidariamente, a los herederos del interfecto, le suma de 15.000 pesetas.

El Tribunal

Dada la índole del delito y la gravedad de las penas solicitadas por el fiscal, constituyeron el Tribunal cinco magistrados.

Formábanlo, el presidente de esta Audiencia, Sr. Blasco; los magistrados de la misma, Sres. Enriquez Cadórniga y Pedreira Castro; el suplente Sr. Macía Valado, y el magistrado de la Audiencia de La Coruña, D. José R Fernández Díaz.

Ostentó la representación de la Ley, el fiscal jefe, D. José Pérez y Pérez.

Como defensores actuaron el abogado coruñés, Sr. Abad Conde, y el de esta capital, Sr. Varela Balboa.

El primero defiende a Dositeo Somoza y a su esposa Clementina Sánchez.

El último defiende a Tomás Sánchez Díaz, cuñado y hermano, respectivamente, de los procesados antes citados.

POR LA MAÑANA

Comienza la vista

Son las once y media en punto, cuando se da la voz de ¡Audiencia pública!

La Sala se llena rápidamente de público, que irrumpe atropelladamente.

El secretario da lectura al sumario, que es breve.

Seguidamente, el abogado defensor de Dositeo Somoza y de su esposa Clementina Sánchez, Sr. Abad Conde, formula un ruego a la presidencia.

Pide que, teniendo en cuenta el orden de instrucción del sumario, se reserve el segundo turno a sus patrocinados, para practicar la prueba.

El fiscal Sr. Pérez solicita del Tribunal, que los procesados declaren aisladamente.

El Sr. Abad Conde se opone a tal petición, por entender que los acusados deben estar oyéndose unos a otros, a fin de poder defenderse mejor de la grave acusación que sobre ellos pesa.

El defensor de Tomás Sánchez Díaz, Sr. Varela Balboa, adhiérese a la petición del representante de Ministerio público.

El Tribunal accede al ruego por el Sr. Pérez formulado.

DECLARAN LOS PROCESADOS

Tomás Sánchez Díaz

Es el hijo de la víctima; hermano de Clementina y cuñado de Dositeo.

Tiene 36 años de edad y está soltero. Estuvo quince años en los Estados Unidos, de donde regresó a casa de su padre, en la parroquia de Santa María de Marey, unos siete meses antes del asesinato del autor de sus días.

A preguntas del fiscal, dice que su padre, sus hermanas Clementina y Asunción y el marido de la primera, Dositeo, vivian juntos.

Al preguntarle si sabía quien había asesinado a su progenitor, responde con firmeza:

—Mi cuñado Dositeo.

Luego, relata lo ocurrido en la noche de autos, de la forma siguiente:

Dos días antes del crimen, Dositeo. penetró en su dormitorio, diciéndole que su padre quería mejorar a la hermana del declarante, Asunción Sánchez Díaz, joven que iba a contraer matrimonio con José Jacob Núñez.

Insinuóle Dositeo, que era conveniente evitar la decisión del interfecto, y le dijo luego:

—Tes que aceptar ó que eu che diga.

Tomás le contestó que él nada tenía que aceptar, puesto que consideraba bien hecho cuanto su padre hiciera.

Entonces Dositeo, observando que Tomás no le hacía caso, se marchó, diciendole:

—D'eso xa falaremos outro día.

La mañana que antecedió a la noche del crimen, oyó que su hermana Clementina decía a su marido Dositeo:

—Non fagas eso.

Llegada la noche, Tomás llegó a casa, y como estaba cansado de trabajar, se quedó dormido en la cocina.

Dositeo le despertó, diciéndole:

—Vaite pra cama. Xa te chamarei cando sea eso.

No dió la menor importancia a tal frase y por la noche sintió al Dosíteo que andaba por la casa.

Ya a alta hora, Dositeo penetró en la habitación del declarante, empuñando una pistola y una navaja, armas con las cuales le amenazó de muerte para obligarle a abandonar el lecho.

Tomás, atemorizado, se levantó, siguiendo al Dositeo hasta la escalera.

En aquel momento apareció Clementina, un tanto asustada.

Tomás y Clementina se negaron a bajar al portal, pero Dositeo repitió sus amenazas de muerte, por lo cual le siguieron, suponiendo que iba hacer objeto de una agresión al padre de ambos, pues aún no se encontraba en casa.

Ambos hermanos intentaron disuadir al Dositeo de los propósitos que abrigaba, suponiendo que no eran muy buenos, pero él les dijo que no tenía que dar explicaciones.

Al poco rato de hallarse Dositeo, Tomás y Clementina cerca de la puerta que da acceso a la casa, por la era, la puerta se abrió, apareciendo el Francisco Sánchez, sobre el cual se abalanzó el Dositeo.

El interfecto dió un grito, diciendo a su hijo político:

—¡Déixame!

Cuando aún Tomás y Clementina no se habian dado cuenta perfecta de la tragedia que a su vista se desarrollaba, el Dositeo les amenazó nuevamente, obligándoles a que cerrasen la puerta y diciendo que él iba hasta el horno situado a un extremo de la casa, para tirar allí unas piedras, a fin de hacer creer que habían entrado unos ladrones.

Inmediatamente volvió el Dositeo e hizo a Clementina y a Tomás retirarse a sus habitaciones.

Luego sonaron unos disparos, al ruido de los cuales se levantaron la hermana del declarante llamada Asunción y dos carpinteros que en la casa dormian.

Entonces Tomás, que ya se había retirado a su habitación, bajó nuevamente al portal, y vió que su padre se hallaba sentado en un bancode piedra.

Por su posición, no aparentaba estar muerto.

Al comprobar Tomás que su padre era cadáver se desmayó a causa de la impresión recibida.

(Tomás llora y se siente profundamente emocionado.

El presidente le manda sentarse y viendo que el nerviosismo de que se se hallaba preso no cesaba, e Sr. Blasco ordenó que lo trasladasen a la sala de togas).

A los cinco o seis minutos, reaparece Tomás en el banquillo, ya tranquilo.

Este dice que aunque su cuñado Dositeo no le dijo terminantemente que iba matar a su padre, le insinuó que quería hacerle daño, ya que en una ocasión le dijo que era necesario sacarlo de enmedio.

Tomás, que estaba acostumbrado a oir hablar mal de su padre al Dositeo, afirma que apesar de todo nunca pensó en que llegase a perpretar el crimen.

Vuelve a insistir en que al llegar al al portal, fué cuando Dositeo insinuó lo que se proponía hacer.

Al poco tiempo, fué cuando llegó la víctima.

Al ver que Francisco abría la puerta para entrar en casa, fué cuando su hijo político se abalanzó sobre él, navaja en mano.

Contesta el procesado a otras preguntas que el representante de la Ley le dirige, respecto a diversos puntos de detalle.

Preguntado acerca de por qué no declaró lo mismo ante el Juzgado municipal del Corgo, contesta que si no lo hizo fué porque estaba aturdido y porque además temía que no prendiesen a su cuñado Dositeo, el cual se vengaría después.

Interroga al Tomás, el defensor de su hermana Clementina y de su cuñado Dositeo, Sr. Abad Conde.

Este se extiende en el interrogatorio, por medio del cual pretende, aunque no siempre lo logra, aclarar algunas manifestaciones hechas por el Tomás.

Dice éste, que su padre, la noche de autos, hasta el momento en que llegó a la puerta de casa, donde fué asesinado, había estado en el establecimiento de José Jacob, que iba a casarse con la hija del interfecto, llamada Asunción.

Niega que haya padecido trastornos mentales, afirmando que el ataque de nerviosismo que sufrió al empezar a declarar, fué el único que tuvo en su vida.

Ante esta afirmación, el Sr. Abad Conde le hace presente la contradicción que significa, ya que antes declaró que se había desmayado al ver que su padre estaba muerto.

Repite que el Dositeo, en una ocasión, le dijo, refiriéndose al interfecto:

—E preciso sacalo d'o medio.

Pero acostumbrado a oirlo hablar mal de la víctima, hizo caso omiso de lo dicho por su cuñado.

Invitado Tomás por el Sr. Abad Conde para que diga de modo terminante si ha presenciado o no la muerte de su padre, dice que no, puesto que él no vió más que el Dositeo se abalanzó sobre el interfecto, sin advertir si le daba o no con la navaja que empuñaba.

Interrogado acerca de si su hermano político tenía fama de pendenciero, no da Tomás una contestación categórica.

Dice que el Dositeo agarró un día a la víctima por la garganta, y desde luego tenía fama de ser bruto en sus modos, pues incluso maltrataba bárbaramente al ganado.

A una nueva pregunta del Sr. Abad Conde, el susodicho procesado dice que si en los primeros momentos fingió que habían sido unos ladrones los autores del crimen, fué por el miedo que a su cuñado tenía.

Respecto a una jovencita que tenían en casa de criada, cree que no es mentirosa.

No sabe quienes fueron las primeras personas que llegaron al lugar del crimen.

Después de otras muchas preguntas hechas por el Sr. Abad Conde al procesado, interroga a éste su defensor, D. Bautista Varela Balboa.

Pregúntale éste al procesado, si se encuentra en condiciones de seguir declarando.

Contesta Tomás afirmativamente, y el Sr. Varela Balboa le dirige algunas preguntas para aclarar determinados extremos.

Luego, y contestando también a preguntas de su defensor, el Tomás declara que en una ocasión su infortunado padre le expresó el temor de que Dositeo le matase.

Afirma nuevamente, que momentos antes del asesinato, él se encontraba en cama, de la cual le obligó su cuñado a levantarse, obedeciéndole ante las amenazas de muerte que le dirigió.

Recuerda que, hallándose en el extranjero, le comunicaron que su padre habia mejorado a Clementina, con motivo de su enlace matrimonial con el Dositeo.

Después, su padre le escribió a los Estados Unidos, prometiéndole concederle una mejora en la herencia, si regresaba a España.

Tomás le contestó diciendo que por el momento no regresaría.

Posteriormente, envió dinero desde América, a su padre y a sus hermanas.

Además, en una ocasión, cuando ya estaba en España, prestó a su padre, sin cobrarle réditos, 500 pesetas.

Más tarde, con motivo de la boda de su hermana Asunción, que estaba próxima, abonó Tomás 250 pesetas que se emplearon en ropa para Asunción.

Afirma, que padre e hijos comían siempre juntos, pero no así el Dositeo, que no se llevaba bien con Francisco.

Insiste Tomás en que si obedeció a su hermano político, fué por el miedo cerval que le infundieron las amenazas de muerte que Dositeó le dirigió.

Interroga a Tomás, el señor presidente.

Dice el declarante, que su difunto padre era hombre de complexión fuerte, y de carácter afable.

El procesado y su desventurado padre se llevaban muy bien, hasta el extremo de que siempre ven [illegible] capital.

Cuando ocurrió el crimen, Tomás hacía unos siete meses que regresara de América, de donde trajo algún dia a la canero.

También sostenía muy cordiales relaciones con su hermana Clementina, pero no así con el Dositeo, al que no veía bien, porque hablaba muy mal de su padre, aunque desde luego lo acataba por temor.

Añade, que el propio Dositeo le contó que había agarrado a Francisco por la garganta.

También Clementina reñía a su marido, porque hablaba mal de su padre político.

Ignora el porqué un perro de presa que tenían en casa y que siempre quedaba suelto, apareció cerrado en una cuadra, a la mañana siguiente al día de autos.

Cerca de la una y cuarto, termina el interrogatorio a qué fué sometido Tomás Sánchez Díaz.

Clementina Sánchez Díaz

Es hermana del Tomás, esposa del Dositeo e hija del interfecto.

Niega que haya oído decir a su marido, que era necesario sacar de enmedio a la víctima.

No sabe, ni siquiera sospecha, quien o quiénes dieron muerte a su padre.

Estando en cama, oyó un grito que le pareció de su padre. Avisó a su marido y éste se tiró de cama, haciendo ella lo mismo.

En ropas menores, llegaron a la mitad de la escalera de la casa, y al notar que faltaba la llave de la puerta de la calle, que siempre dejaban colgada en el lugar indicado, cuando se retiraban a descansar, Dositeo volvió arriba por ella y entonces se asomó a a una ventana sin ver a nadie fuera.

Dice que su padre solía salir después de cenar, pero nunca llevaba la llave de la casa.

Interroga a la procesada, el señor Abad Conde.

A preguntas de éste, Clementina dice que nunca hubo discordias entre su padre y su marido.

Agrega que es verdad que con motivo de su boda con el Dositeo, su padre le otorgó una mejora, mediante escritura pública.

Nunca temió perder tal mejora, ya que su padre no podía volver sobre su decisión.

Relata lo ocurrido en el momento en que Francisco Sánchez apareció mortalmente herido, al abrir Dositeo la puerta que da entrada a la casa, por la era.

No sabe por qué estuvo cerrado el perro que solía quedar suelto.

No vió arma ninguna a su marido, y nunca supo ni supuso que propusiera a Tomás dar muerte a su padre.

Intiste en afirmar que su marido se levantó de cama casi al mismo tiempo que ella, al sentir un grito de ¡Déixame! que dió el interfecto.

No notó que Dositeo se levantase antes de la cama, apesar de que dormía en la misma habitación, aunque no en la misma cama.

El presidente interroga a la procesada.

Esta contesta llorando, a las primeras preguntas que el Sr. Blasco le dirige.

Dice Clementina, que su padre no tenía enemigos y por lo tanto no sabe ni supone siquiera, quien o quiénes puedan ser los autores del asesinato.

Asegura que su marido y su padre no se llevaban mal.

El presidente le advierte que en una declaración que figura en el sumario, manifiesta que Dositeo le dijo que Francisco merecía dos tiros como una perdiz.

El secretario, por orden del presidente, da lectura a la declaración aludida, que Clementina prestó al día siguiente del crimen.

La declarante afirma que declaró tal cosa, por temor a la Guardía civil.

Léese otra declaración presentada por Clementina el 24 de febrero la que se ratifica en lo que manifestó anteriormente, añadiendo que no respondía de que su marido hubiese sido el autor de asesinato de su padre, pues le oyera decir en una ocasión, que era merecedor de dos tiros.

Léese además el resultado de un careo entre Clementina, su esposo y su hermano Tomás, en el que ella declara de modo análogo a las manifestaciones anteriores.

A petición del Sr. Abad Conde, se da lectura a otra declaración de Clementina, en la cual ésta rectifica todas las que había prestado anteriormente, añadiendo que solo el temor que la invadía, le indujo a decir lo que no era verdad.

En vista de esto, el presidente ordena un careo entre Clementina y su hermano Tomás.

Este insiste en que él y Clementina vieron cómo el Dositeo se abalanzó sobre el padre de ellos.

Ella niega rotundamente.

Tomás, se encoragina y dice a su hermana.

—Yo moriré en la cárcel, pero no sirvo de encubridor de nadie.

Dositeo Somoza López

Tiene 37 años de edad. Es el marido de Clementina y cuñado de Tomás.

El presidente le pregunta si estuvo procesado alguna vez.

Como contesta negativamente, el Sr. Blasco le dice que haga memoria, pues fué declarado en rebeldía por los Tribunales, con motivo de un proceso que se le siguió por el delito de disparo y lesiones.

Dositeo, entonces, confirma lo que el presidente le advierte.

A preguntas del fiscal, niega que haya sido él, el autor de la muerte de su suegro.

No sabe ni sospecha quien pueda haber sido el criminal.

Asegura que siempre se llevó bien con su padre político y niega haber dicho nada en contra de él.

Tampoco se explica el porqué apareció encerrado en una cuadra, el perro de la casa, que siempre quedaba suelto.

La noche de autos, hallándose en cama, oyó unas detonaciones seguidas de un grito lanzado por una persona.

Se levantó asomándose a una ventana, por si veía a alguien, pues antes, una muchachita llamada Carmen, que tenían de criada, le dijo qúe viera un hombre en la era.

Como por la ventana no vió a nadie, cerró las vidrieras y calzándose unas zuecas bajó al portal, seguido de Clementina y de Tomás.

Al abrir la puerta que da a la era, vieron al Francisco Sánchez, que estaba herido, lo que a su juicio demuestra que fué agredido cuando se disponía a entrar en casa.

Entonces, el declarante cogió una horquilla de labranza, y acompañado de los dos carpinteros que en la casa dormían y que ya se habían levantado al sentir las voces, fué a ver si encontraba a alguien.

Clementina y Tomás quedáronse atendiendo a su padre, que falleció inmediatamente.

Supone que el desconocido que la niña Carmen vió desde la ventana antes de ocurrir el suceso, fué el que mató a Francisco Sánchez.

Niega haber dicho a Tomás, que era necesario hacer desaparecer al interfecto, por haber éste mejorado en la herencia a su hija Asunción.

Interroga al Dositeo, su defensor Sr. Abad Conde.

A preguntas de éste, el procesado dice que desde que se casó con Clementina Sánchez hace siete años, vivió siempre con Francisco.

Confirma que éste otorgó a Clementina, cuando se casó, una mejora por escritura pública.

Asegura que nunca tuvo disgustos de importancia con su suegro ni con su mujer, ni con los demás familiares.

También afirma que cuando estaban todos en casa, comían juntos.

Además de no haber tenido el menor altercado con su suegro, no temía que éste revocase la mejora que le concedió a Clementina, ya que sabía perfectamente que no podía hacerlo.

Aparte el desconocido que la niña Carmen vió en la era, no supone quien pueda ser el autor del asesinato.

Niega haber hablado con su mujer y con su cuñado Tomás, de dar muerte al padre de és'os.

Según se enteró por los vecinos, la víctima estuvo la noche del crimen en el establecimiento de José Jacob Núñez, hoy ya casado con Asunción Sánchez Díaz.

No sabe que el muerto tuviese enemigos.

El, como hijo político, le respetó siempre.

Niega otras varias manifestaciones hechas contra él por su cuñado Tomás.

Da las señas de la navaja que tenía consigo el día del suceso.

El Sr. Abad Conde solicita que sean examinadas las dos navajas que en el sumario se citan como piezas de conviccion.

El presidente le dice que no puede ser complacido, porque, apesar de que las navajas estaban debidamente guardadas con otras prendas, se han extraviado y pese a lo mucho que fueron buscadas, no parecieron.

Luego manifiesta Dositeo Somoza, que cuando se acercó a su suegro, éste tenía aún vida.

Cuando la criada le dijo que viera un hombre en la era, no hizo caso, creyendo que, por ser lunes de Carnaval, se trataría de algún mozo que cortejaba a su cuñada Asunción.

Interrógale el presidente. A sus preguntas, vuelve a insistir en que se llevaba bien con todos sus familiares.

El Sr. Blasco le dice que su cuñado Tomás le inculpa como autor del asesinato.

Dositeo manifiesta que él es inocente y que no se explica el motivo en que su cuñado se funda para hacerle tan grave acusación.

El presidente ordena un careo entre Dositeo y su cuñado Tomás.

Este hace las mismas acusaciones que contra Dositeo formuló en su declaración.

Dositeo niega las afirmaciones acusatorias de Tomás, el que se expresa con entereza, y ratifica cuanto ha dicho contra su hermano político.

A las dos de la tarde, se suspende la vista, para continuarla a las cinco.

POR LA TARDE

Prueba pericial

A la hora antes indicada, se reanuda la vista de la expectante causa por el parricidio de Santa María de Marey (Corgo).

Antes de dar comienzo la prueba pericial, el Sr. Abad Conde pide que se dé lectura a las diligencias que figuran a los folios 23 y 39 del sumario y que se refieren:

A si las manchas que aparecen en el brazo izquierdo de la camiseta que vestía Dositeo Somoza el día de autos, pueden ser de la sangre arrojada por la víctima, en el momento de ser agredido.

A la posición que ocupaba el individuo que produjo a Francisco Sánchez las heridas que presentaba en un brazo y en el cuello.

A si alguna de las navajas que obran como piezas de convicción, fué la utilizada por el asesino del Francisco.

Y por último, pide el Sr. Abad Conde que los peritos médicos dictaminen sobre la capacidad mental del procesado Tomás Sánchez Díaz.

Comparecen como peritos, los Dres. D. Rafael Vega Barrera y don Ricardo López Pardo.

El Sr. Vega dice que hace suyo todo lo consignado en el informe escrito que ha emitido.

Estima que la muerte del Francisco Sánchez debió ser instantánea, y que el agresor debía estar por detrás de la víctima.

Cree que las heridas debieron ser producidas con una navaja de pequeñas dimensiones.

Asegura que no pudieron ser producidas con ninguna de las dos navajas que obran como piezas de convicción.

Contestando a preguntas del señor Abad Conde, manifiesta que a su juicio debió haber lucha entre el agresor y la víctima, o por lo menos que el interfecto intentó defenderse, pues cree que las heridas leves que el cadáver presentaba en un brazo, fueron producidas antes que la del cuello, que fué la que produjo la muerte al Francisco Sánchez.

Respecto a las manchas de la camiseta del Dositeo, entiende que no deben ser de la sangre que salió de las heridas de la víctima, en el momento mismo de la agresión, pues el chorro de sangre tenía que ser muy intenso, porque la herida del cuello interesó órganos muy importantes, de los que mana mucha sangre.

Respecto al estado mental del Tomás, el Sr, Vega dice que existen casos en que un individuo, sin ser epiléptico, puede tener una propensión a la epilepsia.

El presidente interroga también a los peritos.

Seguidamente, da comienzo la PRUEBA TESTIFICAL

Asunción Sánchez Díaz

Es la hija del interfecto, a la que éste mejoró, motivo al cual se atribuye el crimen. Trátase de una mujer joven que contrajo matrimonio con José Jacob Núñez, después de la trágica muerte de Francisco.

Como no compareció, se da lectura a su declaración.

En ella dice que sabía que su padre había hecho testamento, pero sin saber cómo.

Nunca oyó la menor conversa-

(c) Ministerio de Cultura 2005

Teatro Círculo de las Artes

(EMPRESA MÉNDEZ LASERNA)

HOY A LAS SIETE Y CUARTO Y A LAS DIEZ Y MEDIA

Estreno de la movidísima cinta Verdager

VELOZ COMO EL RAYO

por Tom Tyler, Chispita y Vivales

Estreno de la divertida comedia Universal titulada

SOLTERITO

Par Barbara Kent y Andre Beranger

Pronto: LA SIRENA DE LOS TROPICOS y LA MARIPOSA DE ORO

ción que le hiciera creer en un complot de sus hermanos y de su cuñado, para asesinar a su padre.

Nada más interesante manifiesta, si no que siempre consideró a su hermano Tomás como hombre muy cobarde.

Carmen Crecente Díaz

Es la niña que estaba de criada en casa del interfecto. Tiene once años de edad.

Al verse en estrados llora, asustada.

La interrogan el fiscal, el señor Abad Conde y el presidente.

Aunque lloriqueando, contesta a todos con seguridad.

Afirma que vió, en la era, cuando se retiraba a descansar, el bulto de una persona.

A pesar de que la noche no era muy obscura, pudo advertir que el bulto por ella visto desde una ventana, correspondía a un hombre de poca estatura—(el procesado Dositeo Somoza, es muy alto)—pero no pudo reconocerle.

De la presencia del desconocido en la era, advirtió a Dositeo Somoza, el cual no le hizo caso.

Entonces, ella se acostó, despertando al ruído de las voces que sentía en la casa. Se levantó y bajó al portal, donde vió un hombre muerto, que era Francisco Sánchez.

Vió que el Dositeo estaba en ropas menores y descalzo.

También observó que Clementina estaba en ropas menores, pero tenía en un pié una botina y en el otro un zueco.

Confirma que Tomás, al ver que su padre estaba muerto, se desmayó, siendo recogido por las personas congregadas alrededor del cadáver del Francisco.

No advirtió que Dositeo registrase luego la casa.

Afirma la niña declarante, que todo cuanto manifiesta es exacto.

Asegura también que Francisco y su yerno Dositeo no se llevaban bien.

Nunca vió reñir a Dositeo y a su cuñado Tomás, así como ni a Clementina y Dositeo.

Por último dice que entre los vecinos oyó culpar al Dositeo, como autor del crimen.

Manuel López

Es uno de los carpinteros que estaban en la casa de Francisco Sánchez el día de autos.

No hace manifestaciones de interés.

Se limita a decir que cuando bajó al portal, encontró muerto al Francisco, sin saber nada más de lo ocurrido.

José Otero Gómez

Es el otro carpintero, compañero del testigo anterior.

No comparece, por encontrarse ausente en Buenos Aires.

José Fernández Castro

Vive cerca de la casa donde se perpetró el asesinato.

No oyó ninguna de las detonaciones de que habla Dositeo.

Estaba durmiendo y despertó al oir las voces que de la casa de Francisco Sánchez partían, pues ya habían acudido allí varios vecinos.

Afirma que oyó decir al Francisco, más de una vez, que en caso de que apareciese muerto, perdonaba a todos, menos a su hijo político Dositeo Somoza.

Preguntado por el presidente acerca de si entre el interfecto y su yerno había malquerencia, dice que no podía asegurar nada. pero Francisco le dijo en alguna ocasión, que sus relaciones con Dositeo no eran muy cordiales.

Antonio Rodríguez Castedo y Tomás Prieto Sánchez

Comparecen por último estos dos testigos, ninguno de los cuales manifiesta nada de interés.

El Tomás Prieto Sánchez es primo del muerto.

Como al declarar es muy poco explícito, se da lectura a su declaración, a instancia del defensor del Tomás, D. Bautista Varela Balboa.

Suspensión de la vista

Cerca de las siete de la tarde, el Sr. Blasco suspende la vista de la causa hasta hoy a las once de la mañana que continuará, prosiguiendo la prueba testifical.

Testimonio de gratitud

Es digna de loa por parte nuestra, la actitud que el presidente de la Audiencia, nuestro distinguido amigo, D. Santiago Blasco, adoptó ayer, prohibiendo la entrada de público en el pasillo contíguo a estrados, donde está la mesa destinada a los periodistas.

Con ello, a más de facilitarnos el medio de hacer lo más cómodamente posible la información, nos evita las dificultades con que tropezamos para el ejercicio de nuestras funciones profesionales, cuando en el sitio indicado se aglomeran varias personas.

Vaya, pues, para el Sr. Blasco, el testimonio público de nuestro reconocimiento.

DEL CIRCULO

La junta de ayer

Según estaba anunciado, ayer se celebró junta general ordinaria en el Círculo de las Artes, presidiendo el señor Bolaño.

Fueron aprobadas por unanimidad el acta de la junta anterior, las cuentas correspondientes al año último y el presupuesto de ingresos y gastos para el actual.

Seguidamente se procedió a la elección de nueva directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Macía Valado, vicepresidente primero, D. Eladio Pérez Sánchez; vicepresidente segundo, D. Luís V. Fernández Pimentel; contador, D. Angel Carro Crespo; depositario, D. Domingo Alonso Carrillo; secretario, D. Liborio García Castro; vicesecretario, D. Jesús Iglesia Bolaño.

Terminodo el escrutinio, a propuesta del Sr. Vega Barrera (D. Rafael) se dió un voto de gracias a la junta que cesaba, y en especial al presidente señor Bolaño, por el sacrificio que se había impuesto al ponerse por segunda vez al frente de la directiva.

La propuesta del Sr. Vega fué acogida con una ovación.

Finalmente se dió cuenta de una instancia de la viuda de D. Manuel Feito, conserje que fué de la Sociedad, pidiendo una pensión, acordándose que la nueva directiva resuelva sobre el particular, aquello que estime oportuno.

J. L. GARCIA

PRACTICANTE DEL HOSPITAL

GABINETE DE CURACIONES Y CIRUJANO CALLISTA

DE 10 a 12 Y DE 4 A 8

Calle de la Cruz 4, 2.º

PRIMO ROCA NOVO

MÉDICO

Rayos X.—Rayos Ultravioletas y Sol artificial

:-: Consulta de 10 a 2 :-:

Reina, 8.—1.º—LUGO

Sergio Castilla López

ABOGADO

Obispo Aguirre 16-2.º LUGO

CONSULTORIO MEDICO

Tratamientos antirrábicos

ANGEL ROCA

Conde Pallares, 3.—LUGO

CAFE SUIZO

Gran salón de variedades

MAÑANA miércoles debut de la afamada artista de cantos regionales

PASTORCILLA

a la que la crítica llama La Reina de las Saetas

LUNES 4 DE FEBRERO

Presentación de la siempre ovacionada diva

ESTERLINA

que siempre ha sido ovacionadísima en todos los locales en donde actuó

¡No deje V. de presenciar estos DOS grandes debuts que se avecinan!.

Todos los días, a las dos y media y diez y media

EL PROGRESO hace veinte años

29 de enero de 1909.—Dícese estos días qae entre varios amigos de un conocido y consecuente liberal se agita la idea de presentar la candidatura de éste para la presidencia de la Junta del Círculo de las Artes.

—La «Gaceta» publicó una Real orden del Ministorio de la Gobernación, disponiendo que los empleados de Correos usen armas para la defensa propia.

—Ha estado en el Congreso la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán, conferenciando largamente con los diputados por La Coruña. El objeto de esta conferencia ha sido el interesar de ellos una campaña en favor de la supresión de los aparejos de pesca en las aguas de la Tarafa.

Crónica de sociedad

En el tren expreso del domingo, salieron para Madrid, en donde pasarán una larga temporada, las distinguidas señoritas de Soler Zubiri, que fueron despedidas en la estación por muchísimas personas de la sociedad lucense.

***

En el Convento de la Visitación de esta ciudad, se celebró el domingo la ceremonia de la toma de hábito de la distinguida señorita Purificación Saavedra Salgado, habiendo adoptado el nombre, para la vida religiosa, de Sor María Magdalena.

Después de un reparto de ropas

La vecina de la parroquia de Santiago, Manuela López, al recoger el día del Santo del Rey, en el Ropero de Santa Victoria, las ropas que en el reparto le habían correspondido, le fueron entregados dos lotes en vez de uno, equivocadamente.

Manuela López, al llegar a su casa y notar que había recogido dos lotes, uno de los cuales no le correspondía, lo comunicó inmediatamente a la junta directiva del Ropero de Santa Victoria, haciendo entrega del lote que no le pertenecía.

El rasgo de honradez de esta mujer, fué muy comentado, siendo digno de alabanza.

Retraso de trenes

A causa del vuelco de un vagón en la estación de El Escorial, por lo que quedó interrumpida la línea durante algunos momentos, los trenes descendentes de ayer llegaron a Lugo con considerable retraso.

La jura de la Bandera

Según se había anunciado, a las once de la mañana de ayer se celebró en el patio del cuartel de San Fernando, con la solemnidad correspondiente, la jura de la bandera por los reclutas del Regimiento de Zamora del reemplazo de 1928, pertenecientes al primer llamamiento.

Concurrieron al patriótico acto, las autoridades y los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición.

A dicha hora hubo misa rezada, que celebró el capellán del Regimiento de Zamora, Sr. Gutiérrez, y a continuación se efectuó la ceremonia de la jura, antes de la cual, el coronel gobernador militar de la plaza, Sr. García Zabarte, pronunció una patriótica alocución.

Para prestar juramento vinieron a Lugo los reclutas destinados de la compañía de Zamora, destacada en Monforte.

NECROLOGIA

Víctima de penosa dolencia sufrida con ejemplar resignación, dejó de existir a las cinco de la tarde de anteayer la señora D.ª Teresa Valín Méndez.

Por sus exquisitas condiciones de carácter afable y bondadoso, era la finada justamente apreciada, por lo que contaba con numerosas amistades entre las que su fallecimiento produjo hondo pesar.

Descanse en paz su alma y reciban sus deudos, y especialmente su hijo Manuel, suboficial del regimiento de Zamora, la expresión de nuestro sentido pésame.

Se traspasa

el CAFE SUIZO, establecido en amplios salones, de la calle del Conde de Pallares, de esta ciudad, con todos los enseres a él inherentes y los aparatos para cine y cabina. Contiene terraza y hermoso jardin.

Dirigirse a la Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA, S. Marcos 27 1.º Teléfono 29, LUGO.

HIELO BAR

SAN MARCOS, 5

:-: Próxima inauguración :-:

EN SAN PEDRO

La novena de la Sagrada Familia

Extraordinario esplendor revistieron los cultos celebrados el domingo último en el templo parroquial de San Pedro, con motivo de la terminación de la novena de la Sagrada Familia.

El altar de la Sagrada Familia aparecía artísticamente adornado ofreciendo soberbio aspecto.

A las siete de la mañana hubo la misa de comunión general que celebró el canónigo M. I. Sr. don Eliseo Fernández.

Por la tarde, a las seis, se hizo la Exposición, rezándose seguidamente, la estación, rosario y el último ejercicio de la novena.

A continuación, igual que en días anteriores, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Rafael Vicente Martín de Herrera, quien con su peculiar elocuencia pronunció un hermoso sermón.

Tan solemnes cultos, terminaron con la Reserva y la bendición dada con el Santísimo por el M. I. Sr. Chantre don Manuel Martínez.

El coro de la Asociación de la Sagrada Familia, interpetró de un modo soberbio selectas partituras, cuya labor ha sido justamente elogiada.

De la Sección Administrativa de primera enseñanza

Se nombran maestros interinos de Currás, en Cospeito, a don Manuel Crecente Vega; de Torés, en Los Nogales, a doña Julia Arrojo Suárez; de Fondoreses, en Chantada, a don José Losada Beltrán; de Cruzul, en Becerreá, a doña Elvira Arrojo Reimóndez; de Gián, en Taboada, a don Domingo Abelairas Alvarez, y de Souto Rivas Pequeñas; en Bóveda, a doña Presentación López González.

—

Ha presentado recurso de alzada contra orden de la Dirección general de primera enseñanza, resolviendo recurso sobre lugar en el escalafón, el maestro jubilado de Lorenzana, don José María Castiñeira.

—

Al alcalde de Cospeito se le comunica que los maestros interinos no pueden dejar de servir la escuela por ninguna causa encargando a sustitutos particulares, mientras no tengan la debida autorización de la Dirección general de primera enseñanza para practicar los ejercicios de las próximas oposiciones.

—

A la Inspección de primera enseñanza se remite a informe expediente de licencia por enfermo del maestro de Meira, don Antonio Lodos.

—

A la Dirección general se cursa expediente de licencia para asuntos propios del maestro de Folgueirúa, en Riotorto, don Raimundo Santos Cobas.

—

Se solicita del juez municipal de Chantada que remita certificación de defunción del maestro de Fondoreses.

—

Le ha sido concedida licencia para alumbramiento a la maestra de Ider, en Taboada, doña Elena Aragón.

—

A la maestra de Cabanela, en Valle de Oro, se le reclama su título administrativo para diligenciar el ascenso a 3.000 pecetas.

—

Ha sido concedida licencia de tres meses para asuntos propios a los maestros de Cruzul, en Becerreá, don Hermelando Morera, y al de Gián, en Taboada, don José V. Beiro Uhía.

—

Se consulta a la Sección de Coruña si se ha elevado a definitivo el nombramiento de maestro de pósitos en Pindo, a favor del que lo es de Lamas, en Puertomarín, de Juan Antonio Fernández.

—

A la maestra de Cedofeita se remite para que informe oficio de la interina que fué de dicha escuela, señora Prieto Cosén, sobre material escolar.

Dr. López Pardo PIEL, SIFILIS Y VENÉREAS

Avenida de Moret, 16-1.º-LUGO

TEATRO PRINCIPAL

HOY

A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO

Ultima proyección de la grandiosa película

El Rey de Reyes

FUNCIONES POPULARES

BUTACA 1 peseta General 0'30

INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

Diversas noticias de interés

Madrid 28-33'15

De fútbol.—El Madrid y el Español de Barcelona, finalistas

Barcelona.—El partido semifinal del campeonato de España jugado el domingo entre el «Deportivo Español» y el «Barcelona», terminó con el empate a un goal.

Zamora estuvo colosal.

Por agredirse mutuamente, fueron expulsados del campo, Samitier y Tena.

—Bilbao.—El «Real Madrid» derrotó, por cuatro tantos a uno, al «Athletic» bilbaino.

Los madrileños jugaron casi todo el partido sin Uriba, que se lesionó a poco de comenzar el «match».

Con el resultado de los partidos aludidos, quedan proclamados finalistas, el «Deportivo Español» de Barcelona y el «Real Madrid».

—La Federación Nacional de Fútbol, acordó que la final del campeonato se celebre el día 3 de febrero próximo, en el campo de Mestalla (Valencia).

El presidente del Supremo

Esta mañana falleció en Madrid, el presidente del Tribunal Supremo, D. Refael Bermejo.

Su cádaver será trasladado mañana a Valladolid.

Estella, repuesto

El domingo, el marqués de Estella no se levantó de cama, apesar de encontrarse restablecido de su indisposición.

Recibió varias visitas, incluso la del ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo y la del director de la Guardia civil general Sanjurjo.

Hoy, el Sr. Quintana visitó al jefe del Gobierno, autorizándole para abandonar el lecho.

Así lo hizo el presidente, quien despachó con varios ministros y convocó el Consejo para esta tarde.

Consejo de ministros

A última hora de la tarde, se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

La reunión terminó a las diez y media de la noche.

El general Primo de Rivera, al salir, dijo a los perlodistas.

—Entre otros muchos asuntos, hemos aprobado algunos dictámenes de la Asamblea, y un indulto que me pidió en Sabadell una pobre mujer, para un muchacho condenado a ocho años de prisión, por insultos a las autoridodes e incluso a mí.

Trátase de un exaltado que escribió unos artículos, sin saber lo que en ellos decía.

Ahora, voy a acostarme; pero mañana asistiré a la Asamblea, porque la gripe ha desaparecido ya.

Después, se facilitó la nota que hace referencia de los asuntos tratados por el Consejo.

Dice que se aprobaron:

Algunos dictámenes de la Asamblea.

Una combinación diplomática que afecta a los jefes de Misión.

Acordóse encargar a la Dirección de Seguridad y a los gobernadores civiles, comprueben los precios de la industria hotelera durante los meses últimos, para evitar alzas injustificadas.

Se aprobó un Tratado con Japón.

Asimismo se adoptó el acuerdo de hacer extensivas a Groenlandia y Dinamarca, las condiciones de determinados Convenios comerciales.

Acordóse conceder la Gran Cruz de Beneficencia, a doña Angela Molina.

Estableciendo una Sección de Estadística Sanitaria en la Dirección general de Sanidad, patrocinada y subvencionada por la Institución Rockefeller.

Real decreto suprimiendo la Uniuersidad de Murcia, y declarando todo el personal de la misma excedente, con todo el sueldo.

En el aludido Centro continuarán hasta el día 30 de setiembre, la enseñanza y los exámenes, excepto para los alumnos que estudian por libre.

Quedó aprobada la distribución de fondos del mes.

Del Ministerio del Ejército se aprobaron:

Un expediente de indulto a favor de Daniel Reval, que está condenado a tres penas de dos años, once meses y once días, por insultos a las autoridades y al jefe del Gobierno.

Disponiendo que el petróleo que se suministre al Ejército, quede exento de impuestos municipales y provinciales.

Suprimiendo las Zonas polémicas de Badajoz.

De Marina, aprobóse un Real decreto regulando los ascensos en la escala de personal de tierra del Cuerpo general de la Armada.

La muerte del obispo de Tuy

Tuy.—El Cabildo Catedral, con motivo del fallecimiento del obispo da la diócesis Dr. Vidad Bouilón, ha nombrado interinamente gobernador eclesiástico, al doctoral de la Catedral D. Lorenzo Miguélez.

El extinto prelado conservó la mayor lucidez hasta el momento de expirar, dando la bendición a todas las personas que rodeaban el lecho en que falleció.

Esta mañana, después de los solemnes funerales celebrados en la Catedral, tuvo lugar el entierro del cadáver del Dr. Vidal Boullón.

El acto constituyó una manifestación de duelo imposible de describir.

En la presidencia del duelo figuraban los gobernadores civil y militar de Pontevedra, un representante del ministro de Hacienda, todas las autoridades tudenses y otras significadas personalidades.

En el fúnebre cortejo iban todo el Clero parroquial de la diócesis, y representaciones de los Cabildos catedralicios de Santiago, Lugo y Orense.

ADVERTENCIA

Por exceso de publicidad y para poder dar la extensión que merece a la información de la causa que comenzó ayer en nuestra Audiencia, por el parricidio del Corgo, nos vemos obligados a prescindir de dar a la publicidad la mayor parte de nuestro servicio telefónico.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

Eduardo García Varela

Pone en conocimiento de su distinguida clientela haber trasladado su Taller de Zapatería del número 11 de la calle Doctor Castro al 7 de la misma calle, frente a la Confitería del señor Calvo, donde por mejoras de local, espera poder atender cada vez mejor a su numerosa clientela. En esta casa se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, por difíciles que sean.

Pinturas y tintes en todos los colores etc.

PRECIO SIN RIVAL

Grandes Talleres Mecánicos

:-: REGUEIRO :-:

EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO

Fundición de bronce, Soldadura autógena

Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helizoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o bronces grillos (huevos) para molinos calidad garantizada. Construcción de calderas y depósitos roblonados o soldados a la autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que se nos encargue.

Reparación y carga de baterías

PRECIOS ECONOMICOS

Avenida de Moret 20, Teléfono núm 45 (Antiguo taller de Mil Mañas

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO

REINA, 14, PRIMER PISO

PARA SEÑORAS

Secciones independientes :-: Especialidad en Ondulaciones :-: Eléctrica permanente :-: Marcel y al Agua :-: Manicura :-: Tintes :-: Postizos y asuntos de belleza en general :-- Siempre novedad en arreglo de melenas

PARA CABALLEROS

Espacioso salón gran confort e higiene :-: 6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia

REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELÉFONO, 120

SUCURSAL: Conde Pallares, 7, bajo.—LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en LUGO y en el HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, únicamente el proximo domingo día 3 de febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin ver antes primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para desminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbicales, los abortos, los decensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianzaal especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en LUGO y en el HOTEL MÉNDEZ NUÑEZ únicamente el próximo domingo día 3 de febrero.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en *La Coruña el día 4 en el Harel Ferrocarrilana; en Santiago el día 5 en el Hotel Suizo; en Pontevedra el día 6 en el Hotel Comercio; en Vigo el día 7 en el Hotel París; y en Orense el día 8 en el Hotel Miño.* donde asimismo podrán visitarle tadas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana a cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.

"L'ABEILLE"

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Vida, Accidentes, Incendios, Pedrisco.

Responsabilidad civil, de automóviles etc. Cristales

SUBDIRECTOR

ROBERTO PEDROSA PEREZ

CALLE DE LA CATEDRAL.—LUGO

Información de la provincia

MONDOÑEDO

Fallecim'ento

Ha fallecido en esta ciudad el día 24 del corriente, el presbítero, capellán de la S. I. Catedral de Mondoñedo, D. Felipe Rábade Abelleira.

A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Nombramiento

Ha sido nombrado concejal de este Exlmo. Ayuntamiento, por R. O. del Ministerio del Ejército, fecha 16 del actual, el teniente de Infantería, disponible en esta plaza, D. Darío González Jáuregui, distinguido amigo nuestro.

Lo felicitamos.

Fallecimiento sentido

En su casa de San Simón de la Cuesta, falleció víctima de rápida enfermedad, la señora doña María Cortiñas Funcasta.

A sus funerales y entierro, celebrados el día 25 del actual, en dicha parroquia, asistieron numerosas personas de las aldeas limítrofes y de Ferrol, Ortigueira, Puentes de García Rodríguez y Mondoñedo, poniéndose así de manifiesto las grandes simpatías con que cuenta la familia de la finada.

En los funerales ofició el M I. señor don Francisco Fraga, canónigo de la Catedral de Mondoñedo, acompañado del capellán-coadjutor de San Simón, y del párroco de Couzadoiro.

A su familia y en especial a su hijo, el joven coadjutor de Santa Marta de Ortigueira, D. Jesús Márquez Cortiñas, enviamos nuestro pésame.

JUSTÁS

Hogar feliz

Con toda felicidad dió a luz un precioso y robusto niño la señora doña Ramona Ocampo, esposa muy querida de nuestro amigo D. José María Folgueira.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Por tan fausto acontecimiento familiar enviamos a los señores de Folgueira-Ocampo, nuestra más cordial felicitación.

Fiestas

El día 2 de febrero próximo tendrá lugar en la parroquia de San Pelayo de Beján la tradicional y conmemarativa fiesta que sus celosos vecinos dedican en honor de la Purificación de Nuestra Señora.

Dada la animación que reina entre la juventud, promete verse muy concurrida. De Justás, si el tiempo lo permite, serán muchas las personas que se trasladarán a la parroquia hermana para asistir a las citadas fiestas.

La gripe

Vuelve la gripe otra vez a hacernos la visita de costumbre.

Desde hace unos días aumenta considerablemente. Algunas parroquias del contorno están diezmadas. Hasta ahora se presenta en carácter benigno

De ferias

La feria quincenal celebrada en. Castro de Rey el día 20 se vió regularmente concurrida.

Los ganados vacuno y de cerda, se vendieron a buenos precios habiendo muchas transaciones. El trigo, centeno y maíz, se cotizó a 7'25, 6'00 y 4'50 pesetas el ferrado, respectivamente.

—Con un día espléndido se celebró la feria en el vecino pueblecillo de Castro el sábado último y correspondiente a la segunda de año.

Las transaciones en los ganados en general fueron muchas.

Los demás artículos rigieron los mismos precios que las celebradas anteriormente a excepción del jamón que se cotizó a 4'10 pesetas kilo.

Por la tarde hubo el acostumbrado y concurrido paseo por la carretera.

Del Sindicato

Nada acordó hasta ahora la junta directiva de nuestro Sindicato A. C. para la reunión que según los estatutos debe celebrarse en el mes de enero.

En esta reunión corresponde pasar el balance anual y nombrar nueva junta directiva.

De sociedad

Ya se halla muy mejorada de la enfermedad que le aquejó días pasados, la señora doña Hermitas Rodríguez, esposa de don Manuel Buide, lo cual celebramos.—*M. Muinelo (S.)*

RÁBADE

La fiesta de San Vicente

El domingo se celebró en este pueblo la fiesta en honor a San Vicente resultando muy animada.

Hubo solemne función religiosa y una concurrida romería que amenizó una popular banda y un cuarteto gallego.

Concurrió a esta fiesta muchísima gente de Lugo, Baamonde y otros pueblos.

OTERO DE REY

Las próximas fiestas

El domingo y lunes próximos se celebrarán en esta villa brillantes fiestas en honor a San Blás que amenizará la banda de Bonje.

Habrá una lucida sesión de fuegos artificiales, que estará a cargo del conocido pirotécnico de este pueblo Jesús Hortas.

Los organizadores de estos festejos, los jóvenes Ramón Barreira y Florencio Abelleira, trabajan activamente para que aquéllos resulten lo más brillante posible.

L. Casalla, Oculista

Ronda de la Coruña (Puerta de la Estación) LUGO

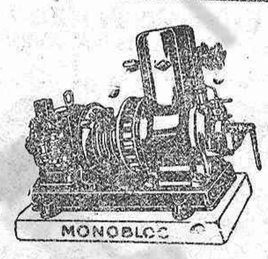

Luz y fuerza eléctricas económicas, Sub - agencia disponible para varias provincias. Dirigirse a Robert Soyer, Consejo Ciento, 224 Barcelona.

UN CUENTO

La sorpresa del viajante

I

—¿Cuánto falta de aquí a tu santo, monín?

—¡Pch...! Unos ocho meses.

—Me alegro. Porque ese es el tiempo que necesito.

—¿Para qué?

—Para..., ¡para darte una sorpresa grata, Miguelito mío!

—¡Cáscaras!... ¿Será verdad que...?

—¡Tonto, más que tonto!... ¡Veras la alegría que tu mujercita te proporciona!

—He aquí un contratiempo. Ya sabes que mañana, por orden de mis jefes, he de salir para América.

—Si que es un engorro esa profesión de viajante, siempre fuera de tu hogar, que tienes.

—Sí, un poco incómoda; más, gracias a ella, vivimos con cierto decoro. Pero a lo que iba... He de salir llevando las nuevas manufacturas de la casa, y en este viaje de propaganda, como ya te he dicho, emplearé cerca de los ocho meses.

—¿Y qué?

—¿Quién te atenderá en esos ocho meses, en ese período en que tanto cuidado precisarás?

¡Si que es un fastidio!... ¡Pero otras veces te marchaste de viaje y nunca, hasta la fecha, nada me ocurrió!

—¡Ay, Carmen de mi vida!... ¡No sabes lo que me satisface la esperanza que me das!

—Me lo presumía, tontín. Por ello te lo he dicho, Así..., así..., así...

—Así, ¿qué?

—No me volverás a decir, como el otro día: «Sí, desgraciadamente, Dios nos concediese un hijo, ni la papilla del chico vas a saber hacer».

—Je, je... ¡Claro, mujercita! Je, je... ¡Como que a la fuerza tendrás que aprender a confeccionarla!... Pero ¡ahora que veo...! ¡veo que eres rencorosilla!

—No se hable más del asunto hasta que vuelvas.

—Mucho que sí. Sin embargo, una concesión: ¿me permitirás de vez en cuando y desde los distintos puntos del continente americano en que me encuentre te pregunte *cómo va éso*.

—Permitido.

II

Desde Méjico: «Carmina mía, ¿cómo va *éso*?»

Contestación: «Miguelito mío, bien.»

Desde Buenos Aires: «¿Qué, mi Carmina? ¿Marcha *éso* bien?»

Respuesta: «Mejor de lo que pensaba. ¡Ah, una cosa!... ¡Sí supieras lo gruesa que estoy!»

Desde Santiago de Chile: «Me alegraré que te halles bien y que *éso*... marche de frente.»

A correo seguido: «No Miguelín mío, no me veo del todo bien cuando el correo me trae tu carta. Siento estos días unos mareos, unas cosas que... ¡Cuánto lamento no tenerte a mi lado, bien mío!»

Ante aquellas líneas Miguel se sonríe satisfecho, y se apresura a cablegafiarle: «Sobre todo, tú Carmencita; tú, ante todo y sobre todo. Cuidate bien, rica, y que *éso* no te preocupe en tanto te restableces.»

Desde Lima: «¿Mejoraste ya, vida mía? No sabes lo inquieto y sobresaltado que estoy. Todas estas semanas en que, para dar a conocer los géneros de la fábrica, hube de internarme en las poblaciones sin comunicación directa de la República del Perú estuve en continua zozobra. ¡Pronto, vida, pronto...! ¡Quiero noticias tuyas! Para cuando salte a Centro-América de nuevo dime si *éso* va bien.»

«Miguel de mi alma: Ayer dió a luz Felicita, la señora del músico que habita el piso de la derecha. Se puso muy malita la pobre, y tuvieron que llamar al ginecólogo. Por fortuna, la cosa no pasó más allá de un nene. Un nene rúbito como las candelas, y gordo, gordo, como un ceboncete. Pero viéndola sufrir en el trance, hijito, al recordar no sé por qué lo de que *no sabría dar pa, pilla a mis hijos* me eché a temblar pensando en una situación igual. Espero que cojas esta carta antes que embarques para España. Eso, vidita, bien; muy bien... ¡Qué sorpresa te aguarda!»

III

—¡Por fin, Miguel de mi corazón¡... ¡Y el mismo día de tu santo!... ¡Qué alegría!

(Miguel, de reojo, echa una mirada a Carmen. Nada de anormal encuentra en ella. A no ser, ¡eso sí..., que está más guapa que cuando la dejó. Quisiera preguntar a su mujercita; más, reprimido, aguarda... Cada minuto un siglo le parece).

—Como estaba en la creencia de que vendrías para el almuerzo, por poco me cuelo. Había encargado al café de Platerías, por la solemnidad de tu vuelta, la comida. Pero llegó tan a tiempo tu telefonema que pude rectificar. En vez del condumio del mediodia, nene, nos han enviado la cena de esta noche. ¡Todo, todo, no; porque *éso* lo confeccioné yo solita.

(Miguel no concibe que una cosa como *éso* puedan aderezarla en una cocina. E internamente retráctase con: «¡Un *lapsus lingüe* de mi Carmencita!»)

—¡Vaya, Carmina, vaya!... ¡Hemos comido muy requetebién; me darás el café y...!

—¡No, no; antes del café, lo prometido. ¡Miralo!...

—¿Natillas, Carmen?

—Sí, nene; el día antes de tu marcha me adquirí un libro de cocina... Y durante tu ansencia, hijito, me estuve ensayando.

Vicente DEL OLMO.

Para el Consumo público

Se sacrificaron en el matadero público, 15 reses vacunas y 1 cabrías.

Entraron en la Plaza de Abastos 870 kilos de pescado.

Pieles

de marta, garduña, londra, zorro, turón, tejos, gatos y ginetas

Paga los mejores precios

José Herrero Lobejón

(frente a la Estación)

Se compran también pieles de ganado vacuno, lanar, cabrío de liebre y conejo

Joyería y Relojería con 25 años de existencia, muy acreditada, establecida en el punto más céntrico de la calle de San Andrés, La Coruña, con vivienda en la misma casa, se traspasa por tener que dedicarse su dueño a otros negocios. Alquiler módico. Dirigirse a Martina Gómez, calle del Arco, n.º 8-3.º La Coruña.

ADVERTENCIA

En la casa de F. Lage, en la que da frente al «Bar Nemesio», en la Avenida de Moret, núm. 14, 2.º, se admiten huéspedes fijos, a precios muy económicos con amplias habitaciones y servicios esmerados.

David

Joyería - Platería - Relojería

La Casa más surtida en objetos plata de Ley

Depósito del Reloj OMEGA y MIDO

Plaza Mayor 13. (Soportales)

PRECIO FIJO

Madrid en Lugo

Fábrica de Pan de Viena

SU DUEÑO

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que no tiene más despachos aparte de las muchas tiendas donde se expende sus generos, que San Pedro número 43 y en la fábrica, San Roque 45.—Teléfono 224.

Ojo con las imitaciones.

Desde el sábado, 26 del corriente, la acreditada peluquería EL FIGARO, establecida en la calle de San Marcos número 9 (frente a la Diputación provincial), queda instalada en la misma calle número 21 (frente al Instituto).

(H. 26 f.

Jesús Rodríguez Pedreira

Médico

Especialista en

Enfermedades de los Niños

Ex interno del Hospital de Santiago

DE LAS CLÍNICAS DE MADRID Y PARÍS

Rayos X.-Electroterapia

Consulta de 11 a 1

Ronda de Castilla, 30-1.º Teléfono núm.

(Puerta de la Estación)

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un pendiente de oro, forma antigua, con tres perlas, que se extravió en la mañana del lunnes pasado se sirva entre garlo en la calle de San Pedro n.º 13 (Casa Virtudes), donde se le gratificará, por tratarse de un estimado recuerdo de familia.

Datos meteorológicos

Temperatura:		
Máxima al sol	12	grados
» a la sombra	10	
Mínima »	2	
A las 24 »	9	
Estado del tiempo:	Lluvioso	
Viento reinante	Sur	
Tiempo probale:	Variable	

ALMANAQUE

ENERO **29** Martes

Santa Eulalia pat. de Aaganda

Sale el Sol a las 7'29 y se pone a las 5'26 La Luna sale a las 8 7 de la tarda y se pone a las 9'14 de la mañana

Tip. de EL PROGRESO Manuel, Becerra 4.-LUO

†

VII aniversario

Todas las misas que hoy y mañana se celebrarán en la iglesia de los PP. Franciscanos serán aplicadas en sufragio del alma

DEL SEÑOR

Don Pedro López Carreira

(Q. E. P. D.)

SU VIUDA Y DEMAS FAMILIA,

Suplican a las personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas, favor por el cual les quedarán agradecidos.

Lugo, 29 de Enero de 1929.

Almacenes LA GRAN BRETAÑA

Por fin de temporada se liquidan a precios reducidisimos más de mil pares de calzado de señora y caballero.

En los escaparates gran exposición

No dejéis de visitar esta casa

SOLO POR 15 DIAS

PARA LAS VIAS URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco CACHETS COLLAZO por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85.—MADRID

Precio: 16'25 pesetas

Dirección General de Sanidad, registro núm. 1.960

Venta libre

†

LA SEÑORA

Doña Teresa Valín Méndez

Que falleció a las 15'30 del dia 27 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Concepción; sus hijos don José (ausente), doña Concepción, doña Juana, D. Manuel, D. Antonio, suboficial del Regimiento Infantería Zamora núm. 8, doña Mercedes, doña Carmen y doña Marina; hijos políticos don Manuel Méndez, Teniente de Infantería, don David Ramos, Jefe de Apartadero del Ferrocarril del Norte, don Gumersindo Pérez, don Daniel Turbón, doña Isabel López y doña Carmen Vázquez.

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a la función de entierro que se celebrará en la Iglesia de San Pedro a las once de la mañana del día 29 y a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Ruanueva 110, al cementerio general a las cinco de la tarde del mismo día, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo 29 de Enero de 1929.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concedió las indulgencias en la forma acostumbrada.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Antonia Rodríguez Fernández

D. E. P.

Sus hijos D. Luis, D.ª Angela Neira Rodríguez (ausentes) hijos políticos D. Lorenzo Barreiro (ausente), D.ª Genoveva Fernández; nietos don Pedro Neira (ausente) y doña Angela Neira Fernández y demás familia.

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la función de aniversario que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Froilán a las once de la mañana del día de hoy, o alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán durante la misma mañana en el referido templo, por cuyo favor les anticipan gracias.

Lugo, 29 de Enero de 1929.

†

PRIMER ANIVERSAR O

DE LA SEÑORITA

LOLITA BUIDE VENTURA

Que falleció el dia 30 de enero de 1928, a los 15 años de edad.

D. E. P.

Sus padres don Pedro Buide López y doña Manuela Ventura Fouce; sus hermanos doña María de las Mercedes Elvira, don Manolo y don Pedro, sus abuelos tíos primos y demás parientes.

Suplican a las personas piadosas y de su amistad tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, y se dignen asistir a la función de aniversario que se celebrará mañana día 30 en la parroquial de Santiago (Nova) a las once de la mañana, por cuyo piadoso favor les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo, 29 de Enero de 1929.

Todas las misas que se celebren durante la mañana en dicha iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Publicidad económica de anuncios generales

GACETILLAS

VENTA. Se vende la casa núm. 3 de la calle del Miño, libre de pensión.
Progreso 10-1.º-informarán.

TRASPASO.—Se traspasa en Lugo por no poder atenderlo su dueño, un establecimiento en sitio céntrico y acreditado.
Para informes en esta administración. (H. 15 f.)

MUCHACHO para todo y mecánico práctico se ofrece. Informa Sastre señor Luna, San Pedro 58.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la Ronda Coruña número 122, en el primer piso informarán.
Se dan facilidades para el pago.

VENTA de una finca a labradío en el Agro del Castiñeiro de esta ciudad con frente espacioso a la carretera de la Granja, propia para solares. Para informes dirigirse Calle del Sol número 9-1.º
(H. 19 F.)

Se vende un automóvil marca «Buikc», de cinco asientos, 25 caballos, abierto y en excelente uso.
Darán razón en la Librería Religiosa, San Pedro 13, de seis a siete de la tarde.

VIVERO

Se vende una magnífica casa, situada en la Plaza de la Constitución de esta ciudad, esquina a la calle de Ese partero, muy apropósito para fines comerciales.
Para informes D. José M.ª Prieto Fráiz, de Vivero.

Generoso Prieto

Ultramarinos y Cereales. Chocolates elaborados a brazo. Se sirven a domicilio carbones mineral y vegetal.
No dejéis de visitar esta casa y podréis apreciar que vende sus artículos de superior calidad a precios muy económicos.
Ronda de la Coruña 86.—Frente a la Puerta de San Fernando.-Teléfono 248

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

Profesora en partos María Jañez Yáñez de Sierra. Sale a fuera de la población a precios convencionales y los reconocimientos son gratis desde las 17 a las 18 en la Ronda Santiago 23, 1.º esquina a Puerta San Pedro Lugo.

Agencia de Negocios DE Manuel F. Reija

EN RELACIÓN DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID Y CAPITALES IMPORTANTES

Se encarga de la confección de repaciones de bienes de herencias para lago de Derechos reales; gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; declaraciones de herederos; cumplimiento de exhortos; legalizaciones en Consulados; reclamación urgente de certificados de última voluntad y Penado y Rebeldes.
Y en general del despacho de asuntos y negocios en Ministerios y dependencias públicas.

OFICINAS
Calle de San Marcos, núm. 27-1.º
Teléfono 29
LUGO

Se liguidan un bonito juego de dormitorio y varios muebles más. Ronda de Santiago número 14, primer piso informarán.

VENTA

Se hace de dos partes de la casa número 42 sita en la Carretera de la Coruña con dos partes también de huerta.
Informará en Otero de Rey, Manuel Maira.
(H. 8 f.)

FIAT de ocasión. Torpedo 503 bien conservado con 12.000 kilómetros uso, se vende.
Inlormarán Agencia FIAT. Ronda Castilla.

Se arrienda un bajo grande propio para almacen en la Avenida de Segismundo Moret número 15

AMA DE CRIA.—Se ofrece para casa de los padres. Informarán en la calle de Santiago número 7.

En la Administración de EL PROGRESO se hallan a la venta impresos de Alta y Baja de contribución, Fés de vida y Listas de embarque.

Clínica del DR. BENAVENTE

OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA
Feijóo núm. 1. LA CORUÑA

Lloyd Norte Alemán

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA

		Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarotes cerrados Pesetas
«SIERRA MORENA»	22 de Enero	638,50	773,50
MADRID»	30 de Enero	593,50	628,50
«SIERRA CORDOBA»	12 de Febrero	638,50	673,50
«SIERRA VENTANA»	5 de Marzo	638,50	673,50
«SIERRA MORENA»	26 de Marzo	638,50	673'50
«SIERRA CORDOBA»	16 de Abril	638,50	673,50
«SIERRA VENTANA»	7 de Mayo	638,50	673,50
«SIERRA MORENA»	28 de Mayo	638,50	673,50
«SIERRA CORDOBA»	18 de Junio	638,50	673,50
«MADRID»	17 de Julio	593 50	628,50
«WERRA»	7 de Agosto	593,50	628,50
«SIERRA CORDOBA»	20 de Agosto	638,50	673,50

Los vapores tipo «Sierra» admiten pasajeros de primera clase, y los vapores Werra, Weser y Madrid admiten pasajeros de clase intermedia. Admiten todos estos vapores pasajeros de tercera clase los que disfrutan de explendidos comedores, fumadores, salones de señora y banda de música. La comida es a la española, sirvida por camareros uniformados.
PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General

FELIPE RODRÍGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDLLOYD".-LA CORUNA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

			PESETAS
2	» Enero	SIERRA VENTANA	638'70
31	»	MADRID	593'70
23	» »	SIERRA MORENA	638'70
13	» Febrero	SIERRA CORDOBA	638'70
21	» »	WERRA	593'70
6	» Marzo	SIERRA VENTANA	638'70
14	» »	WESER	593'70
27	» »	SIERRA MORENA	638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera corriente. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera corriente.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

20	de	Septiembre	SEYDLITZ
20	»	Octubre	YORCK
20	»	Noviembre	SEYDLITZ

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.º ECONOMICA y TERCERA CLASE
Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García, Olloqui 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio
FUNDADA EN 1865
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia 2
Capital suscrito: Ptas. 5.000.0000.-Capital desembolsado Ptas. 2.000.000
Reserva Estatuaria: Pesetas 1.000.000
SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva Estatutaria
1867	167.414'64	34.580'10	49.155'23	14.010'93
1877	340.923'45	192.268'31	104.367'25	123.428'38
1887	680.901'10	454.964'04	226.967'03	472.994'35
1897	1.043.816'61	369'646'59	347.938'87	902.967'54
1907	2.124.041'59	742.642'76	708,013'86	1.079.111'95
1917	7.808.639'76	3.837.562'09	2.602.879'92	1'660.000'—
1927	18.661.820'33	9.098.168'76	6.748.885'42	3.200.000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo 1927
COMISIONADO PRINCIPAL EN LUGO:
La Previsión Nacional Seguros contra el robo
Delegado provincial: LUIS CADORNIGA, Cruz, 10-1.º

PATRONATO DE CATALUÑA
PARA LA
LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS
BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno Llopis» se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados

Barcelona 6 de Noviembre de 1926.

EL PRESIDENTE,
A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTOGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis y anem, catarros crónicos, neurastenia, etc. y enfermedades consuntivas.

Compagnie Cie. Transatlantique

Se vicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes
PRÓXIMAS SALIDAS

CUBA.-23 Diciembre.
LAFAYETTE.-23 Enero.
CUBA.-23 Febrero.
ESPAGNE.-23 Marzo.

El vapor LAFAYETTE navegará para lo sucesivo con el nombre de MEXIQUE.
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera y carga.

PRECIO EN INTERMEDIA A LA HABANA

En el vapor «Cuba» . .	Ptas.	835'00
En los otros vapores. . .	»	825'00
Impuestos.	»	45'80

A VERACRUZ

En el vapor «Cuba». . .	Ptas.	885'00
En los otros vapores. . .	»	875'00
Impuestos.	»	29'05

PRECIO EN TERCERA (con impuestos)
A LA HABANA

En el vapor «Cuba». . .	Ptas.	551'65
En los otros vapores. . .	»	541'65

A VERACRUZ

En el vapor «Cuba». . .	Ptas.	594'90
En los otros vapores. . .	»	584'90

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.
Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.
Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo o del Registro Civil.
Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida.
Para más informes dirigirse a su consignatario

Eduardo Fariña
Calle de Compostela,-LA CORUÑA

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Canto López — *Perito Agrícola*
Calle del Miño, núm. 28.—LUGO — *Teléfono núm. 69*

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.
Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos

LA CONTRIBUCIÓN DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.
El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:
En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'49 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'62 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 6'81; en 35 años, el 7'07; en 30, el 7'44; en 25, el 8'01; en 20, el 8'91; en 15, el 10'48 en 10, el 13'73, y en 5, el 23'75 por ciento.
Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraeu una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.
Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.
Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

Almacenes Jáñez

-: Casa fundada en 1888 :-

CUEROS Y PIELES

DE TODAS CLASES -:-:- SIN CURTIR

VACUNOS -:-:- LANARES
CABRIOS -:-:- CABALLAR

:--: Martas, Zorros, Nútrias, Turones, Tejos, etc. :--:

San Pedro, 16-LUGO.--Teléfono 112

Mala Real Inglesa

VIAJES RÁPIDOS de LA CORUÑA a BUENOS AIRES con escalas en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

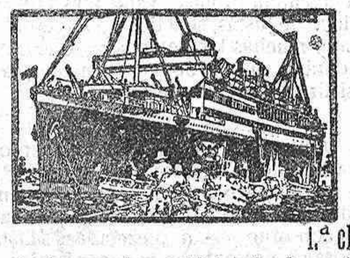

		Precio en 3.ª clase	En camarotes cerrados
Arlanza	13 Enero.	613'50	648'50
Almanzora	27 Enero	613'50	648'50
Andes	24 Febrero	613'50	648'50
Arlanza	16 Marzo	613'50	
Almanzora	24 Marzo	613'60	

1.ª clase, desde libras 73-2.ª clase, desde libras 40'10

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizadapor una orquesta.
Agentes: RUBINE E HIJOS, Real, 81 La Coruña.-Telegramas y telefonemas: RUBINE

Clínica del médico cirujano especialista ex-interno numerario del gran Hospital de Santiago
Tomás Núñez Cordero

PIEL, VENÉREAS, SIFILÍTICAS, VÍAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA **MUJER**
Tratamientos y curas con observación analítico biológico, instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Ultimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en ElectricidadMédica PANTO STAT, NEO TERMOFLUX, (para la Diatemia cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frios, Rayos INVICTUS con todos sus accesorios-electrones, Uretróscopes, Cystoscopes-Rectoscopes para el diagnóstico, tratamiento y curación
Lámpara de Cuarzo Sol-Bach Original Human Tratamiento de la Anexitis
CONSULTA: De diez a doce y de cuatro a seis
No se consulta a domicilio — Honorarios: Pago adelantado
SAN ANDRES 117-2.º.--*LA CORUÑA*

La Preservatrice

(1864)

SEGUROS de accidentes del trabajo.—Individuales.—Responsabilidad civil, por accidentes de tranvías, automóviles, carros y toda clase de vehículos, de ascensores, corrientes eléctricas, etc.—Responsabilidad civil de Farmacéuticos, combinado de automóviles, complementario del de vida, enfermedades, equipajes, individual de viajes, transportes, robo, etc.

La Nationale

VIDA (1830)
SEGUROS de vida entera, mixtos, combinados, dotales.—Capitales diferidos, retiro a primas reembolsadas

INCENDIOS (1820)
SEGUROS contra incendios.—Explosiones del gas y del va-

Delegaciones Generales en España
Alcalá, 16, pral.
(Edificio del Banco de Bilbao)
MADRID

por
Agencia General de la Compañía en LUGO
D. Camilo López Pardo
ABOGADO-PROCURADOR
San Marcos, 9-10.—LUGO

HIERROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Hijo de Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

DEMETRIO ALVAREZ — **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

MANUEL BECERRA 14
TELEFONO 54 = APARTADO 20

(c) Ministerio de Cultura 2005